

EL DIARIO DE ZARAGOZA.

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE NOTICIAS GENERALES Y AVISOS

PRECIOS DE SUSCRICION

ZARAGOZA. 3 meses	4	ptas.	Un número suelto.	5 cénts.
6	7	50		
12	14	50		
			atrasado	25

REDACCION Y ADMINISTRACION, Coso, 74

La correspondencia se dirigirá al director

DON CARLOS VERA DE AZNAREZ

PRECIOS DE SUSCRICION

PROVINCIAS. 3 meses	5	50	ptas.	ESTADOS com-	6 meses 42 ptas
ISLA DE CUBA	7			prendidos en la	
FILIPINAS.	9			Unica postal...	

ADVERTENCIA

Rogamos á nuestros suscritores de fuera de la capital que se hallan adeudando el importe de la suscripción, verifiquen el pago en breve término, á fin de evitar á esta Administración el tener que usar de otros medios contra los morosos.

ALBERTO ALADREN

ha trasladado su establecimiento de **PLATERIA Y JOYERIA** á la calle de D. Alfonso I, núm. 25 1004 ca 614

RIVA, cirujano dentista,

Coso, 99, principal. 355 et 416

IMPORTANTÍSIMO

Próximo el día que debe cerrarse (por estar ya arrendado el local para otra industria), la PLATERIA Y JOYERIA de ORTEGA Y ROMERO, se previene al público que desde el día de este anuncio todas las existencias de plata y oro se realizarán con extraordinaria baja en sus y limitados precios.

Se venden también desde el día estantería, escaparates, mostrador, aparatos de alumbrado y demás enseres. 667 616 19d

Los funerales por Alfonso XII EN ZARAGOZA

Un agradecimiento y una rectificación tenemos que consignar por lo que respecta á los solemnes funerales que los partidos monárquicos de Zaragoza dispusieron en el Sagrado templo de San Ildefonso.

El agradecimiento ha de ser para los periódicos que se han ocupado con elogio del fúnebre acto, y entre los cuales figuran no solo los de Madrid, sino alguno de esta capital como el *Diario de Avisos*, que describe el suntuoso é imponente aspecto que presentaba el templo, dedicando bastante espacio á las honras por don Alfonso, y su juicio es muy de estimar por lo mismo que carácter de independiente tiene, y no le ligan compromisos hácia ninguna idea política.

La rectificación se refiere á dos periódicos locales que consignan algo que no podemos dejar pasar sin correctivo.

Uno de estos es *La Derecha* que ocupándose de los funerales en San Ildefonso y reconociendo implícitamente lo suntuoso del acto, dice que más pareció una demostración política que una ofrenda religiosa.

Comprendemos la pesadumbre de los republicanos; pero no les acompañamos en el sentimiento. Ellos hubieran querido que los funerales por el Rey difunto se hubiesen visto frios y sin concurrencia; y de esto habrían deducido algo favorable á su causa. Pero como no fué esto, como las honras fúnebres fueron una pública y solemne manifestación de duelo, como todas las clases sociales concurren á tributar un cariñoso recuerdo al malogrado Alfonso; como en ese acto, voluntario y espontáneo, se manifestó por modo elocuente la opinión por eso dicen que más que para rezar fuera para exteriorizar sus convicciones políticas.

No; en esas tristes ceremonias lo que se demuestra son las simpatías que se han conquistado en la opinión, y por esto fueron tantas las personas, pertenecientes á todas las clases de la sociedad, que acudieron á San Ildefonso. ¡Donoso fuera

que no se pudiese rezar cuando hay muchas personas en el templo!

Pero después de todo el argumento no exige mayor refutación. ¿No reconoce *La Derecha* al decir lo que dice, lo concurrido y solemne del acto? Pues esto basta; y aun podemos admitir en cierto modo lo demás que dice, porque si se demostraron convicciones políticas, muchas y muy arraigadas fueron, que es precisamente lo que prueba qué influencia tan profunda tienen las ideas monárquicas en el país.

El otro periódico que también se ocupa en cierto sentido de los funerales, es uno que con carácter de católico, tiene marcado sabor carlista. Y ¡cosa extraña! Viene á convenir con *La Derecha* en sus apreciaciones. No es la primera vez que coinciden los carlistas con los republicanos. Y esta vez les ha dado por invadir el sagrado de las conciencias, pretendiendo averiguar si se rezó ó no se rezó por don Alfonso, y si la magnificencia del culto externo es más ó menos conveniente.

¡Bah! Déjense estar los colegas de esas cosas, que ni á ellos les incumbe censurarlas, ni aunque les incumbiera tendrían autoridad. Si les ha molestado que Zaragoza haya demostrado una vez más que es monárquica dinástica, guarden sus agravios para mejor ocasión, porque precisamente nosotros entendemos que una de las maneras más bellas en que se pueden demostrar los sentimientos es elevando al cielo fervorosas súplicas, y concurriendo todos al templo, impulsados por la misma idea, y movidos por la misma aspiración.

la seguridad de que los deseos de su gobierno se verán pronto realizados.

Asuntos de Egipto

Constantinopla 26 (8:40 noche).—El sultán ha rehusado categóricamente firmar con Inglaterra ninguna convención concerniente á los negocios de Egipto, hasta que la cuestión búlgara no se halle completa y definitivamente arreglada.

Esta negativa ha sido muy comentada y ha disgustado muchísimo al embajador inglés en esta capital, quien se ha apresurado á ponerlo en conocimiento de su gobierno.

El nuevo embajador de Francia en el Quirinal

Roma 26 (8:15 noche).—Hoy ha presentado sus cartas credenciales al rey Humberto, el conde de Moui nuevo embajador de Francia cerca del Quirinal.

La entrevista ha sido breve pero afectuosa. En los discursos que se han cruzado entre el rey y el conde de Moui, se ha abogado porque las relaciones políticas de ambos países sean siempre tan afectuosas como al presente.

El acto ha estado tan concurrido y brillante, como siempre están tales actos.

El conflicto búlgaro

Constantinopla 26 (9:45 noche).—El general Kaulbars salió ayer para Odessa después de haber celebrado una larga conferencia con el sultán, quien al despedirse le entregó el gran cordon de la orden de Medjidie.

El general Kaulbars va directamente á San Petersburgo con el objeto de participar al czar las impresiones que ha recibido del sultán.

América española

Lima 26 (8:25 noche).—Bajo la presidencia del señor Delgozar, se ha constituido el nuevo ministerio peruano, formado por los ministros Legarra, Justicia, Chacaltara, negocios extranjeras, Irigoyen, hacienda, Torrijo, guerra,

En Rumania

Bucharest 26 (10:15 mañana).—Ayer hubo una gran revista militar con motivo del nombramiento del príncipe Leopoldo de Hohenzollen para mandar el tercer regimiento de línea.

A la fiesta militar asistieron la reina, los ministros y los presidentes del Senado y de la Cámara.

Política francesa

París 26 (8:45 noche).—En la Cámara de los diputados se ha aprobado esta tarde el presupuesto del ministerio de Justicia, después de haberse acordado introducir en el mismo una economía de un millón de francos.

Mañana tendrá lugar un importante debate político, con motivo de la discusión del ministerio de Negocios extranjeros. El presidente del Consejo monsieur Freycinet, defenderá enérgicamente dicho presupuesto, oponiéndose á las reducciones que la oposición trata de introducir en el mismo.

Créese que los radicales aprovecharán esta circunstancia para discutir la cuestión del Tonkin, oponiéndose á los cuantiosos gastos que origina el protectorado francés sobre aquel país.

Reina mucho disgusto en las regiones oficiales, por el prurito de la Cámara de introducir rebajas en todos los presupuestos con perjuicio de los servicios públicos, según opinión de la mayoría de los funcionarios.

Revista de Madrid

Un suceso de triste resonancia ha sido en la presente semana el que ha llamado poderosamente la atención pública por medio de las sesiones de un juicio oral.

Seis meses próximamente hará que en

la calle de Monte León, moría una niña de corta edad, demostrando la autopsia que la causa de esta muerte no era otra que los malos tratamientos. Entonces la opinión pública y la vecindad acusaba como entonces del crimen á los padres de la desdichada criatura, los que, sin duda por haber haber hallado los tribunales pruebas de culpabilidad eran detenidos y acaban de comparecer ante la sala de lo criminal.

No pretendo entrar aquí á dilucidar si eran merecedores de la pena de muerte ó de si cabe la reforma que de sus conclusiones ha hecho el ministerio fiscal, pidiendo después de los debates la cadena perpetua para la madre y la de doce años para el padre, que asunto es este de la exclusiva competencia de los tribunales, limitándome tan solo en estas líneas á protestar de algunas frases que el abogado defensor se ha permitido en su informe contra la prensa, á la que atribuye la atmósfera que contra los padres se ha creado por el sacrificio de esa desdichada niña, á quien por propio impulso de la naturaleza, debieran haberla amado y otorgado el cariño que hasta los animales prestan á su prole.

Merced á los esfuerzos de la prensa, es casi seguro que este crimen ha tenido el correctivo que merecía, y que de otra suerte quizás hubiese quedado envuelto en el misterio, por consiguiente si hubiese querido buscar argumentos para su defensa, pudiera haberlos buscado en otro orden de argumentación, en lugar de atacar á la prensa, cosa si muy socorrida, también expuesta á quiebras.

Y no continuo por este camino por temor á desafinaciones que no son del momento.

No pretendo entrar ahora á hacer una minuciosa reseña de las solemnes honras celebradas á la memoria del malogrado D. Alfonso XII, lo ha hecho ya la prensa en todos sentidos y sería repetición enojosa el que yo tratara de hacerlo nuevamente.

Pero en cambio diré á mis lectores algunas palabras acerca del grandioso templo en que han tenido lugar y que hace algunos años está sufriendo una transformación casi completa.

Solo queda de su antigua fisonomía la severa arquitectura de sus líneas y la atrevida cúpula que le corona.

En él se está haciendo belleza sobre belleza y obra sobre obra, de tal suerte, que en lo sucesivo será á la par que templo donde adorar á Dios, rico museo del arte pictórico y escultórico de la España en la segunda mitad del siglo XIX.

En sus paredes y artesonados están dejando impresa su huella nuestros más renombrados artistas, de suerte que cuando las generaciones sucesivas quieran apreciar el grado de esplendor que alcanzaron las Bellas Artes en España durante nuestro siglo, no tendrá que hacer otra cosa que penetrar bajo la espaciosa nave del referido templo para contemplar allí reunidas las obras y carácter de nuestros contemporáneos.

Al lado del presente el pasado, y junto, á los productos de nuestro siglo las reminiscencias de tiempos que pasaron como ha sucedido hoy con el cortejo que acompaña á la ceremonia de la publicación de la bula.

Cuando veía pasar aquellos alguaciles, aquellos pendones y aquellos pregoneros parecíame que iba á surgir algún tropel de fantasmas y que, retrocediendo la corte trescientos años, iba á asomar en alguno de los balcones del Real Palacio, heredero del antiguo alcázar la austera figura del poderoso y temido monarca D. Felipe II el Prudente, descubriéndose ante las largas filas de familiares del San-

to) oficio y el estandarte verde de la Fé; creí que aparecería otra vez la antigua parroquia de Santa María y el palacio de Villamediana, testigo de los sangrientos dramas del reinado del último de los Felipes y la procesión se dirigiera, á la llamada hoy calle de Isabel la Católica, morada entonces del terrible tribunal de la inquisición. Mas quiso la suerte que todos estos pavorosos fantasmas desaparecieran de mi imaginación para dar lugar únicamente á la ceremonia tal como hoy se hace con sus pregones á la puerta de la casa municipal, á la del gobernador y bajo los balcones del Real Palacio, para notificar á los fieles los beneficios del indulto ecdragesimal, por el que se autoriza á los católicos para comer de carne en determinadas ocasiones en que la iglesia lo prohíbe como regla general.

¡Julian Romea! ¡Matilde Diez.

Nombres ilustres de la escena española que hoy vuelven á resonar en los oídos de los que no hace muchos años los aplaudíamos con entusiasmo sobre las tablas de nuestros escenarios. Dentro de pocos días ocuparán sus cenizas el mausoleo que sus admiradores les han construido en el cementerio de la sacramental de San Lorenzo.

Si levantarán hoy la cabeza y no viesen otra cosa que aquellas mismas obras á que ellos dieron vida, dando algún aliento á nuestro teatro clásico, volverían á morir de pena al contemplar la anemia que padece hoy la escena española y la crisis lamentable por la que atraviesa; pero es muy posible, casi seguros que sean ellos los que, al bajar á la tumba se hayan llevado consigo al génio de la inspiración, ausente hoy de nuestro suelo, pues como vengo manifestando en mis anteriores revistas fuera de alguno que otro sainete digno de aplauso, todo lo demás no merece ni mencionarse siquiera.

Fuera de todo esto solo merece mencionarse una escena habida en el teatro de la Zarzuela con un Tenorio de pacotilla que sin ser un casto Josef ni mucho menos, dejó la capa en el campo de batalla, de donde la recogió por su orden una tercera persona; una persecución contra los vendedores ambulantes á instancia de los comerciantes formales y una cacería en el monte del Pardo en la que á juzgar por los preparativos, será incalculable el número de víctimas inocentes que caerán heridas por el plomo asesino, supongo que con harta sentimientos de la sociedad protectora de animales y plantas, que por lo visto ya no se permite ni la más leve protexta, siquiera porque no caigan en desuso sus estatutos.

VRYC.

Asuntos de Aragón

CARTA DE LONGARES

(De nuestro corresponsal.)

23 Noviembre de 1886.

Desde que tuve el gusto de escribir mi última carta han pasado muchos días. Los vinos salieron de excelente calidad y son notables su roja espuma y color negro. Tienen muy buena salida: son muchísimos los carros, que cargados de vino pasan por este pueblo: y todavía no son bas-

tantes para entrar todo el comprado. Así es que se pagan los portes á un precio fabuloso. La empresa del ferrocarril de Cariñena á esa ciudad, si lo hubiera inaugurado en este mes, habría conseguido pingües utilidades, y el país grande beneficio.

Pero las obras de esa vía férrea se resisten de un no se qué, y de tal flogedad que no tiene explicación para los profanos y desconocedores de los asuntos de una empresa, que tampoco interés manifiesta para la terminación de las obras, perjudicándose notablemente con la tardanza.

Los vinos en este pueblo no pasan de 30 pesetas alque (119 litros.)

Ya que hablo de vinos me permitiré aconsejar el uso de los emparrillados, que con ventajas empleo hace tres años: y así mismo el sacar los vinos de las brisas terminada la fermentación tumultuosa, y en cuanto el mosto huele á vino y se enfria. Es consejo que ya se daba en unas lecciones sobre el modo de hacer el vino publicadas en esa ciudad en 1786 é impresas por Blas Miedes. Dicen esas lecciones, página 80. «Debe pues tomarse por regla fija é indubitable, que el vino debe sacarse de la tina luego que sea vino: es decir, luego que no sea ya mosto, ó que haya perdido su dulzura ó su sabor azucarado ó de mosto.» Palabras que copio literalmente y que demuestran que nuestros mayores sabían algo más de lo que suponen nuestros pretenciosos sabios modernos, que elaboran brebajes en lugar de vino, dañosos á la salud de los consumidores, y perjudiciales á la producción de los que no sabemos hacer vino más que de uvas.

El sementero de los peores que conocí: mala siembra, mala siega.

Si el invierno es seco y frío mal lo pasarán los ganados.

Desgraciadamente la viruela y la difteria han tomado incremento en algunos pueblos de la provincia. A Dios gracias libres estamos en esta población de esas terribles enfermedades: la salud es completa en esta villa.

Hoy tienen grande importancia las cuestiones de higiene pública: importancia que aumentan los días, que se desarrolla alguna enfermedad epidémica, porque solo se toman medidas y se celebran reuniones y juntas cuando el peligro amenaza, porque vivimos en el siglo de grandes pretensiones y de las pequeñas cosas. Todos somos grandes hombres ocupados en hacer nada.

Me parece, no lo afirmo, que en los años 1844 al 1846 se organizó la policía, y un inspector se destinó á los pueblos cabeza de partido judicial: entonces se dictó una medida, que se encargó de hacer cumplir el jefe de policía ó inspector á la cabeza de partido judicial, y que ahora debiera reproducirse encargando á los subdelegados de Medicina y Cirujía del partido judicial visitarán los pueblos para saber si había sido cumplimentada la orden. Apenas hay pueblo en Aragón, y he visitado muchos, que no esten rodeados de estercoleros. Si fuera autoridad mandaría que no se situara ningún estercolero á 600 metros de distancia de la población. Y que nadie los pusiera en terrenos del dominio público, sino en fincas propias. Por supuesto que esa medida que de consuno reclaman la higiene y hasta el ornato público no se cumplirá (si se dicta), aunque se combine con las mayores multas, sino se encarga imiten á los pue-

dad para el desempeño de las comisiones que se le confieren, por temerarias que pareciesen. En medio de los mayores contratiempos, cuando faltaba toda clase de recursos, bajo el imponente azote de las tormentas tropicales, sufridas á la intemperie, siempre hallaba una idea feliz ó una frase ingeniosa para despertar la alegría de sus compañeros, y cuando el decaimiento de su robusta naturaleza, minada por las calenturas adquiridas en aquella penosísima campaña, le obligaba á regresar á la Península, no se abatía su espíritu ni le preocupó la pérdida del grado de capitán recibido como anticipo cuando fué destinado al ejército expedicionario; sentía tan solo y sentía amargamente, que sus padecimientos físicos le impidiesen continuar en el teatro de aquella peligrosa guerra.

Vuelto á España recibió el merecido galardón de sus servicios en la campaña de Cuba por la real orden de 28 de noviembre de 1877, que le devolvía el grado de capitán anulado á su regreso de la hermosa Antilla, y destinado al regimiento de Albuera sirvió desde julio de 1879 á enero de 1882 el cargo de ayudante, que como es bien sabido, solo se confiaba á los subalternos de mayor capacidad y desempeño á propuesta del coronel; desde la última fecha transcurrió la vida de Peralta en el monótono

blo los subdelegados de Medicina y Cirujía de los partidos judiciales.

De la política de los tres puntos, que es la dominante hoy, no quisiera acordarme. Las Cortes se ocuparan de mil proyectos que serán leyes, pero de corta duración. Porque se varían nuestras leyes con tanta frecuencia? En 1882 se dió una ley provisional reformando la anterior: hoy se anuncia la reforma de la de 1832. Esta variación dá lugar para decir que las leyes actuales no son una disposición de la razón enderezada al bien común; ó exclamar con Platón-Polichinella *il est tout aussi rare de voir bonnes lois sortis d'une assemblée de citoyens, que d'en voir de mauvaises sortis du cabinet du prince*. Esto dice un escritor francés, que si fuera español ya diría otra cosa. El autor que acabamos de copiar concluye el párrafo diciendo: que en Francia la historia demuestra que todo lo que se tiene más liberal en materia de legislación es obra de los príncipes.

También se anuncian reformas sobre estadística. Se crean, dicen, no sé que oficinas en las cabezas de partido judicial, es decir, se aumentan las ruedas de la máquina gubernamental y los gastos. Ya en 1841 hubo juntas de partido para formar la estadística territorial y toda vez ahora copiamos lo de entonces impeorándolo. No sería el peor medio de llegar á tener amillaramientos y catastro si el fin fuera el que debiera ser; que se adoptaran los medios adecuados para ello.

Me ocurre ahora cuántos reglamentos, órdenes y circulares se habrán dictado en España desde 1750 que firmaba el marqués de la Ensenada. «Ordenanza para el el reparamiento y cobranza del impuesto de la contribución, etc. Innumerables: y gastado millones para estar hoy, acaso peor que hace un siglo: No hay estadística territorial porque los gobiernos, quieren que aparezcan utilidades, que no existen y más riqueza imponible de la verdadera. Hay que de-enganarse: somos pobres y se quiere paguemos como ricos. Y la prueba que todos huyen de adquirir riqueza inmueble, y en cualquiera cosa tienen más útil aplicación los capitales.

También se anuncia la ley estableciendo el jurado. Adelanto á lo cangrejo; y con esa ley y rebajando las penas habráse conseguido concluir con el poder judicial.

Siempre fui opuesto al jurado: algo se me ocurre de lo que en mi juventud aprendí, y de lo que sostuve en una discusión académica: pero esta se hace demasiado larga y concluyo traduciendo del excelente libro que antes cité: «Yo diré á los jurados: Señores id á vuestros negocios, dejad la justicia á quien conoce las leyes, y creed que la cuestión de hecho exige todavía más sagacidad, que la cuestión de derecho.»

CARTA DE LONGARES

(De nuestro corresponsal.)

27 de Noviembre de 1886

Después de escrita la carta del 23 ha sabido que se dá grande impulso á los trabajos de la vía férrea de Cariñena á Zaragoza. Cosa bien conveniente á la empresa, que con poco esfuerzo puede terminarla muy pronto. Todos deseamos que así suceda, y que la falta del puente para el barranco de la Torrubia no paralice el tender los rails, que llegan ya al expresado barranco.

Decía en mi anterior, citando un libro

aunque trabajoso servicio de garnición, hasta la aciaga noche de 19 de Setiembre en que mandaba la guardia del cuartel. Su comportamiento en tan difíciles circunstancias es harto notorio para que necesite de encomiásticas apologías; para enaltecerle cumplidamente basta el simple relato. Encerrado á fuerza mayor en un calabozo montó á caballo en el momento de consignar su libertad, corre en persecución de los rebeldes. Alcánzalos en Vallecas, y cuando solo é impulsado por los vigorosos alientos de su espíritu marcial arenga al sublevado escuadrón para atraerle al camino del deber, ¡miserable hazaña de ciento contra uno!, infierele mortal herida la bala de vil sicario para sucumbir á los diez y seis días de acerbos dolores en que su enérgica compleción lucha y resiste. La piedad de la Augusta Viuda del inolvidable rey D. Alfonso XII endulza las postrimerias del moribundo confiriéndole el empleo de capitán, pero es incurable la herida y el mártir del deber entrega su espíritu al Señor en aquel memorable 6 de octubre que selló la impunidad del delito con el generoso perdón otorgado á los delincuentes.

No es ni puede ser nuestro ánimo discutir la oportunidad de un indulto concedido por la magnánima Señora cuyas resoluciones solo han de hallar en nosotros profundo é incondicional acatamiento; pero como nuestra rectitud y acendrada lealtad se resisten á transigir

ya antiguo, que el vino debe sacarse pronto de las brisas. Ahora citaré un libro moderno que dice, tan pronto como la fermentación tumultuosa de la cuba se ha cortado, tan pronto como el ácido carbónico deja de sentarse y el calor ha bajado, el vino está hecho. Conveniente sería que la experiencia general confirmara lo que creo útil y aceptable, y que práctico.

Parece ser que se piensa en el establecimiento de colonias penitenciarias. Ya que en lo nulo somos serviles imitadores de los extranjeros, en esto debiera seguirse el ejemplo de Inglaterra y establecer las colonias de alguna ó algunos de nuestras posesiones ultramarinas. Las Carolinas descubiertas por los españoles en 1686 y que forma un grupo considerable, hasta el número de 30, serian muy á propósito para ese objeto. Y quien sabe, si con el tiempo, unas islas abandonadas, digámoslo así, serian lo que hoy la Australia, que algunos llaman continente, por ser su superficie del casi lo que la tercera parte de la de toda la Europa.

Más valiera al gobierno pensar en eso, que introducir reformas que paguen con nuestras creencias religiosas y con nuestras costumbres. Que haya unos pocos, que no profesen el catolicismo, no puede, no debe ser motivo para establecer el matrimonio civil obligatorio.

Seria destruir la familia y un ataque á la inmensa mayoría de los españoles, que tenemos como sacramento, lo que se quiere sea solo un contrato. Desgraciados de nosotros y desgraciada nuestra patria si se aparta del camino por do fueron los pocos sabios que en el mundo han sido. Y tengan presente los que atasen al catolicismo que es un yunque que rompió muchos martillos; y que como dice Montequieu. ¡Cosa admirable! «La religión cristiana, que no tiene al parecer más objeto que la felicidad de la vida futura, forma también la de la presente.» Y el autor que así se espresa ni es un santo padre, ni siquiera un sacerdote.

S.

El celoso de si mismo

D. Valentin Gomez es en la actualidad una de las glorias de nuestro teatro. Hablista correcto y elegante, pensador concienzudo de la trama dramática, conocedor y como tal, no ciego apasionado de los efectos escénicos, con profundo estudio del corazón humano, ha creado obras que han merecido toda la alabanza de los inteligentes y el aplauso del público.

Y sin embargo, y esto le ha sucedido frecuentemente; conviniendo todo el mundo en que sus producciones eran buenas y bellas, que se oían con interés y se recordaban con deleite, han caído en el olvido á los pocos días de estrenadas y han pasado ignoradas, como aquí ha sucedido, hasta para los públicos que más al corriente están del movimiento de la patria literatura.

Y, no obstante; ¡que fácil le hubiera sido á Valentin Gomez conquistar ruidosas ovaciones y estruendos aplausos! Con haber ido en demanda de inspiración para su mental monton asqueroso de los vicios y de los crímenes en vez de hacerlo al catálogo de las virtudes; con hacer protagonista de su obra al libertino ó á la ramera que asesina, acompañando su crimen con inmensa hojarasca de bri-

con los patrocinadores de la insurrección y con los que califican de accidentes de guerra á repugnantes é innecesarios asesinatos, presuponiendo una beligerancia absurda que santificaría el derecho de indisciplina y de rebelión, séanos lícito poner de relieve el rebajamiento de sentido moral y jurídico que revela esa artificiosa bola de nieve en demando á los cuarteles á poner robusto dique á desbordamientos como el del 22 de junio de 1866 y el de 19 de setiembre de 1886. Nótese que cuando se hace la indisciplina, que pudieran llamamos llamar teórica, en la prensa y la caricatura, no es posible que se mantenga la disciplina material ó práctica; nótese también que el ejército es una muchedumbre y que en ella, como en todas las grandes colectividades, hay buenos y malos, crece la zizaña entre la mies y prospera el ansia de medro, sin reparar en barreras morales entre los que solo encuentran aire respirable en la atmósfera del honor; adviértase, por último, que los perturbadores decididos á comprar conciencias siempre encontrarán miserables que se las vendan, y que se robustezca la autoridad del oficial con un código severísimo cuyas penas á

campaña y de haber concurrido con su habitual lucimiento á nueve acciones de guerra, consigue ver premiados sus méritos con el grado de teniente por consecuencia del último combate de Nancles en 15 de Mayo de 1875. Fué modesto sin duda el galardón, pero aun así no le llevó de balde.

Ascendido por antigüedad á teniente de caballería en 1.º de abril de 1876, y mal avenido con los ocios de la paz, llévate su entusiasmo belicoso á solicitar un puesto de honor en el sufrido ejército que en las siempre verdes praderas de Cuba defendía la honra de España ofendida por el agresor filibustero con la más larga, cruel, tenaz é injusta de cuantas guerras se anotan en el extenso catálogo de nuestras civiles contiendas. Destinado con el grado de capitán al regimiento de Palmira, al mando del coronel D. Cristobal Piñana, asiste á una multitud de combates que fuera prolijo y no es necesario puntualizar, porque basta á nuestro propósito repetir el elogio de sus prendas y comportamiento hace el que fué su distinguido coronel en carta que tuvo la bondad de dirigirme y dice así:

«En cuanto á sus condiciones se le podía presentar como modelo de las que necesita para distinguirse en el oficial de caballería ligero; atrevido gineta, diestro tirador, sin que le arredrasen los más insuperables accidentes del terreno ni los mas amenazadores movimientos del enemigo, nunca encontró dificult

antes palal
recho y ju
ro la virt
honradez
efecto lo
otexta de
os; ¡Qué fa
obra de b
re recorri
uros todas
iscado un
mpo de la
ntos se
ier parte
), algo li
armar en
lo de qui
tuertos, q
lea objeto
rmas que
orancia y
entimenta
cha en q
lza un mu
ra al aut
odos. Gra
os, clama
a por may
asocatre
betos conc
Valentin
á nunca
no son cor
mayores
de antema
sion valio
él, sin ma
gia, es sa
sas preoc
mientos d
Su obra
un gran t
Si se h
que algu
gran mon
más atre
que arran
su sangre
con traje
á la escen
viviendo
ducido p
ducir la
y otro du
nan, hu
imposib
X sin
celoso de
Olelo de
seria bla
el más g
justicia
El Ra
mez es
sus acci
arrebato
obra ing
ñola. Y
da la fu
corazón
ble han
con las
gastada
tástrofe
ducto
sulta ta
sin em
lentin
tamen
dicion
es locu
vencib
La e
esposa
este p
hace e
en pir
en el
sa y la
á su p
enam
cia en
Sus a
dida
bles.
ta qu
estreg
juego
tar, r
La
más
kespo
como
La
sion
más
de V
mue
desp

carce
libro
mo la
ba se
car-
a ba-
te se-
rmara
prac-
table-
s. Ya
adores
eguir-
blecer
nues-
Caroli-
n 1636
has-
propó-
si con
diga-
stralia,
por ser
tercera
en eso,
en con
nues-
pocos,
puede,
ecer el
caque á
es, que
que se
aciados
patria
ron los
sido. Y
catoli-
pió mu-
Montes-
ón cris-
s objeto
s, forma
el autor
padre,
S.
no
ualidad
atro. Had-
dor con-
conoce-
onado de
do estu-
za de los
olico.
sucedido
lo el mun-
buenas y
y se re-
en el ol-
das y han
sucedido,
más al co-
la patria
hubiera
ar ruidos
aplau-
de inspi-
asqueroso
en vez de
udes; con
el libertino
mpañando
sca de bri-
orrección y
de guerra
minatos, pre-
absurda que
iplina y de
relieve el
urídico que
en deman-
ada por los
ada después
intercesión
personas que
ono negra y
de ir cierta
usto dice a
de junio de
1886. Nótese
a, que pudie-
sa y la cari-
tenga la dis-
ese tambie
bre y que el
olektivadas,
zaña entre la
ro, sin repe-
s que solo en
atmósfera de
ue los pertu-
ciencias sien-
e se las var-
ridad del ofi-
ayas penas

antes palabras con que hable de razón y derecho y justicia y venganza en vez de lo la virtud desgraciada, la esposa fiel, honradez acrisolada que tiene por frases efecto los gemidos de su pecho y por el efecto de su inocencia el llanto de sus ojos: ¡Qué fácil le hubiera sido llenar con la obra de bote en bote el teatro y hacer que recorriese triunfante y recogiendo todos los aplausos españoles! Haber escudado una idea noble y levantada en el templo de la religión, de las leyes, ó de los santos sentimientos del honor, en cualquier parte, con tal que fuera algo grande, algo digno de respeto, algo sagrado, armar en su contra algún personaje molesto de quijotismo ridículo, desfacedor de tuertos, que arremetiera contra la santa lea objeto del criminal embate, con las armas que siempre en el trofeo de la ignorancia y el desdoro están colgadas: el enfimetalismo y el ridículo. Y en esa lea en que la idea noble sucumbe, se alza un murmullo del público que reclama al autor y es visto y conocido por todos. Grande obra, pensamientos atrevidos, clama la crítica á los pocos días y para por mayor genio el que á mayores cosas se atreve, y contra más grandes res- petos concita su audacia.

Valentín Gomez no hace esto, no lo ha- z nunca y por eso sus triunfos escénicos no son como los de otros mil que aparecen mayores (triumfos de simulacro en que de antemano se tiene victoira preparada) sino valiosísimas victorias obtenidas por él, sin mas armas que su talento y ener- gía, es sangriento combate contra las fal- sas preocupaciones, opiniones y senti- mientos de la mayoría del público.

Su obra *El celoso de si mismo* es para él un gran triunfo. Si se hubiera dicho, antes de su drama, que alguno había de osar acercarse al gran monumento literario, creación del más atrevido dramaturgo, al *Otelo*, y que arrancándole la fiera y hervor de su sangre africana, oprimido su cuerpo con traje de etiqueta, había de lanzarle á la escena hablando nuestro lenguaje y viviendo nuestras costumbres y que con- ducido por habilísima trama había de pro- ducir la horrorosa catástrofe con que uno y otro drama, el *Otelo* y el *Celoso*, termi- nan, hubiéramos exclamado: ¡Imposible, imposible!

X sin embargo, esto ha sucedido. *El celoso de si mismo* sigue paso á paso al *Otelo* de Shakespeare. Decir que le iguala sería blasfemia literaria; aplaudirlo como el más gigantesco esfuerzo del genio, es justicia incuestionable. El Ramón de la obra de Valentín Gó- mez es el Otelo de la de Shakespeare y sus acciones, su caracter, sus hechos y arrebatos más propios y naturales en la obra inglesa que en la producción espa- ñola. Y es que la pasión, pintada con to- da la fuerza que la fiera africana y el corazón indomable de guerrero invenci- ble han de prestarle, no se aviene bien con las formas sociales y con la juventud gastada de un cincuentón. Por eso, la ca- tástrofe, que Shakespeare presenta, pro- ducto loco de pasión irresistible, no re- sulta tan sublime en la obra moderna, y sin embargo, triunfo inmenso es para Va- lentín Gómez el conseguir que, ni remo- tamente, llegue á aparecer en tales con- diciones efecto de ruin venganza, lo que es locura sublime, arrebatado de pasión in- vencible.

La esposa de Ramón es la Desdémona esposa de *Otelo*, y tampoco la pintura de este personaje está á la altura de lo que hace el gran trágico. Este se complace en pintarle varias veces, continuamente, en el curso de su obra, amantísima espo- sa y la escena tiernísima en que muestra á su padre, en el drama inglés, como se enamoró de *Otelo* no tiene corresponden- cia en la producción de que hablamos. Sus acentos solo á la conmovedora despe- dada de Romeo y Julieta son compara- bles. También Valentín Gómez le presen- ta queriendo á su marido, pero, por las estrechas dimensiones de la obra y el juego grande de pasiones que ha de pin- tar, no puede dar colorido á este efecto.

La mujer de Ramón aparece honrada más por virtud que por amor, la de Sha- kespeare por amor solo, la primera habla como una moralista:

Para una honrada mujer ceniza y humo han de ser las faltas de su marido.

La segunda, como ciega y sublime apa- sionada, y por eso la catástrofe aparece más triste en el *Otelo*, pues si el drama de Valentín Gomez se vé, al herirla de muerte, como hiere á mujer honrada y es desprecde como mata á la esposa amante,

en el de Shakespeare, honradez y amor, la virtud más grande y el sentimiento más sublime aparecen al mismo tiempo.

En Rodrigo—el Jorge de la tragedia inglesa—ha estado acertadísimo el poeta bilbilitano.

Su envidia y perfidia la hace nacer de un origen más profundo, más capaz de producir las terribles (tan terribles como se muestran en la obra,) más que en el drama de Shakespeare. Su intención, sus reticencias, sus palabras, sus hipócritas defensas y encubiertos ultrajes todo está tomado á la perfección del modelo que el poeta se propuso. Así hablaría, los mis- mos medios emplearía Jorge si en nues- tro siglo viviese.

Perez Zuñiga—Casio—es lo que debía ser, un personaje incoloro, lo suficiente- mente desprovisto de estimables cualida- des para que no pudiera ser causa legiti- mo de quiméricos celos.

Emilia, la hermana de Rodrigo, es la Emilia mujer de Jorge en el *Otelo*.

La acción ¡conque admirable delicadeza y verosimilitud está llevada!

Primero el cielo puro y radiante de la dicha; después, allá en su cofán más le- jano, la nube de la duda, pequeña en sí, pero que su contraste con la claridad del horizonte parece que más la ennegrece y agranda más tarde la brisa del consejo falaz que la impele y estiende; luego la maledicencia que la impulsa y agiganta; más adelante las zozobras y los remordi- mientos y añejos recuerdos que le prestan sus oscuras sombras y aterradoras lobre- gueces; luego la perfidia astuta, la traici- ón artera, el odio implacable, la envidia rica y feraz en ruindades que le comuni- can sus formidables fuerzas hasta que en confusión hirviente, pequeño en su gran- deza para contener tantas y tan incan- descentes pasiones, estalla el rayo que produce la catástrofe.

Esta es la sublimidad del drama de Shakespeare, y esta la sublimidad del drama de D. Valentín Gomez.

Todas las situaciones bellas del drama inglés, están en el español sino con tanta brillantez, sí tan artísticamente combi- nadas, teniendo además el de nuestro paisano algunas de admirable efecto es- cénico y que en aquel no existen. Tal es, por ejemplo, y por cierto la más bella de la obra aquella, en la que, en el acto ter- cero, el traidor y su víctima; Rodrigo y la condesa se encuentran frente á frente, se entabla la lucha de súplicas por un lado y desprecios por el otro, confiesa Rodrigo su culpa, casi se arrepiente y ella con la desdenosa altivez de la mujer honrada se niega hasta recibir la vida, la honra y la dicha de manos de quien honra y dicha ha querido robarle.

La muerte de Rodrigo está admirable- mente trazada por la sobriedad que en tal escena se nota. Un momento de tardanza, de tregua aunque fuera para el insulto, y sería antiartística y buscada: así apare- ce como aparece debe; natural y casi ne- cesaria.

Otelo se dá la muerte, Ramón se conce- de la vida para sufrir más. En esta des- viación de su modelo ha estado acertadí- simo Valentín Gomez y ha visto las dife- rencias que entre uno y otro dama se im- ponen por el distinto ambiente en que se desarrollan. *Otelo* de pasiones de fiera y moro de raza debía darse la muerte y se la dió. Ramón hombre de sociedad y cristiano debió condenarse á vivir y esa fué su condena.

Si la acción es admirable, bien urdida la trama y perfectamente empleados los resortes escénicos, el ropaje de la forma es severo cual corresponde á la acción, energético, reflejo fiel del carácter que á cada personaje señala y hasta para el más descontentadizo purista irreprochable.

Valentín Gómez no ha llegado al *Otelo* porque no es posible que llegase, pero águila enamorada del sol, hacia él tiende sus alas con ansia irresistible y si apesar de su raud y magestuoso vuelo no pue- de llegar á su altura, clava en él la pupi- la ardiente y en ella las luces y resplan- dores de ese sol se reverberan.

Su drama será gloria eterna de la lite- ratura patria.

JOSÉ MARIA BASCONES.

Perfumería de Fortis, Alfonso I, 21
Blanco Perla. Diáfano en pasta para blan- quear y hermosear el cutis.
1005 ca 816

Crónica del día

En la iglesia parroquial de San Gil se celebran mañana á las once solemnes fu- nerales por el eterno descanso del alma de la virtuosa señora doña Carmen Santa- nac, madre de nuestros queridos amigos don Estéban y don Juan Sala.

En la mañana de hoy se han cele- brado en la iglesia de San Gil Abad los funerales por el alma de la señora doña Madrona Sainz, esposa de nuestra queri- do amigo el conocido farmacéutico don Constantino Rios.

Después se ha cantado un responso al cadáver en el átrio de la Iglesia, y ha te- nido lugar la conduccion al cementerio.

Por los estos actos se han visto favoreci- do por numerosa y drstinguida concu- rrencia.

Al inaugurar los bailes públicos, para los cuales, entre considerables me- joras que se notarán, hay ajustada una verdadera y numerosa orquesta, en la que figuran notables profesores del teatro Principal; la empresa del teatro de Goya, siempre deferente con el público que tan- to la ha favorecido y favorece, ha es- cogitado el medio de que aquel pueda asistir á los referidos bailes á costa de muy insignificante estipendio, puesto que admitirá en cuenta todos los billetes usa- dos que de los repetidos bailes se la pre- senten, ya sea de señora, de caballero, de tarde ó de noche, y por cada diez de estos que hayan sido usados en Goya, entregará una entrada de clase respectiva para uno de los cuatro únicos, grandes y lujos- osos bailes del teatro Principal.

Por noticias particulares hemos sabido, que la concesión de una biblioteca á la escuela normal de maestras de Zara- goza, ha sido hecha á instancia y por las gestiones de nuestro estimado amigo el presidente de la corporación provincial, señor don Manuel Castellón y Tena.

Nuestro parabien al señor Castellón.

Esta noche á las ocho, se verifica- rá una velada musical en el círculo de San Luis.

Las salas de esta Audiencia se ocuparán el lunes próximo en el despa- cho de los asuntos siguientes:

Civil: juzgado del Pilar; entre M. G. y M. L. sobre pesetas; abogados señores Gor- ritz y Ezpondaburu.

Criminal: juzgado de Belchite; juicio oral contra M. J. A. por hurto de leñas; abogado señor Isabal.

Juzgado de Sos; juicio oral contra C. L. y otro, por disparo y lesiones; abogados señores Malo y Villahermosa.

La relación de los compradores de bienes naciones, cuyos pagarés vencen en el próximo mes, la publicará en breve el diario oficial de la provincia.

D. Francisco Sés, ha sido nom- brado capataz del penal de San José.

El día 16 del mes próximo, se ce- lebrará el concurso para la provisión de la plaza de músico mayor de la academia de artillería, dotada con 1500 pesetas anuales.

Las solicitudes pueden dirigirse al di- rector del mencionado colegio.

El alcalde de Cariñena ha pedido tubos de linfa de vacuna, para prevenir- se contra la epidemia variolosa.

Con objeto de proceder á la vacu- nación de los vecinos que la soliciten, el alcalde de Tauste ha pedido al señor go- bernador tubos de linfa de vacuna.

La misma petición ha dirigido la au- toridad municipal de Zuera, cumpliendo con un acuerdo de la junta local de Sa- nidad.

En breve se procederá al pago de las xepropiaciones forzosas de los términos municipales de Sigües, Tiermas y Escó, con motivo de la construcción de la ca- rretera de tercer orden de Jaca á San- güesa.

Igual se hará con las practicadas en el término de Alcalá de Moncayo, con objeto de que se construya la carretera de Torre- lapaja á Tudela.

El día 1.º de Diciembre se abrirá el pago, á las clases activas y pasivas, en la tesorería de Hacienda de esta pro- vincia.

El lunes próximo daremos á conocer á nuestros lectores los días señalados por el señor delegado, para hacer efectivas las nóminas á cada clase.

Comunicado

Sr. Director de EL DIARIO DE ZARAGOZA. Muy señor nuestro y amigo distinguido: En el número 300 de EL DIARIO que tan dignamen- te dirige V., correspondiente al día 24 del co- rriente, se inserta una gacetilla en la que se dá cuenta de la apertura de una Academia de preparación para el ingreso en el Banco de España, bajo la dirección de D. José Royo, empleado del mismo, que ha obtenido en años anteriores resultados muy ventajosos para sus alumnos.

Siendo los que suscriben oficiales de dicho establecimiento y no teniendo el gusto de co- nocer al director de la Academia antedicha, han examinado detenidamente el escalafón del personal del mismo y las listas de todos los aspirantes aprobados por oposición en la última convocatoria, y no constando como tal ni en el uno ni en las otras, tienen el gusto de ponerlo en su conocimiento, á fin de que su buena fé no perjudique á los que traten de ingresar previo examen de opo- sición en el establecimiento á que nos honra- mos en pertenecer, desde que fuimos aproba- dos para ello.

Con respecto al resultado obtenido en opo- siciones anteriores por dicho señor, debemos hacer constar también que, hasta hoy, ni ha tenido academia en Zaragoza el Sr. Royo, ni ha presentado á ningún discípulo de esta ca- pital.

Somos suyos affmos. s. s. q. b. s. m.,—José García Cernuda; M. Rada.

LA ORIENTAL, Coso 58.
Gran surtido en jabones de la casa EECHER- LAERS de Bruselles.
1007 ca 50-506

VALDIÑON, vino seco de mesa
Se vende en todos los principales estableci- mientos á dos reales botella, sin casco.
1006 ca 40-505

Asociación de Cosecheros de Aceituna
En el molino que tiene establecido esta se- ciedad en la calle de Manuela Sancho núme- ro 40, se recibe oliva lo mismo de los señores accionistas que de particulares.
El Administrador Leandro Gomez.
698 516 1d

TRASLADO
Con objeto de engrandecer sus locales se trasladará en breve el acreditado restaurant de París, sito en la calle del 5 de Marzo, 4, á los recientemente construidos en la del 4 de Agosto, 27, frente al paseo, en los que encon- trará su numerosa clientela espaciosos gabi- netes particulares, así como confortables ha- bitaciones para hospedaje á precios suma- mente económicos.
Continuando su especialidad en el servicio de comidas y platos de encargo para dentro y fuera de la población.
561 4 d

CABRA
Se vende con su cabrito, una de excelentes condiciones, en la calle de la Independencia número 8, portería.
Tiene pagados los derechos de puertas y el pase para la entrada y salida de la población.
692 s

Ayuntamiento de la S. H. Zaragoza
Esta corporación ha acordado enagenar me- diante subasta, con sujeción á las condiciones aprobadas por la municipalidad que se hallan de manifiesto en la secretaría y á lo dispuesto en el artículo 17 y demás correspondientes del real decreto de 4 de Enero de 1883; una parce- la de 27 metros 20 decim- tros cuadrados y una bodega de 26 metros 60 decímetros cuadrados, en la calle de la manifestación, confrontantes por delante con dicha calle, por la derecha entrando con parcela cedida a D. Pablo Rami- rez, por la izquierda con otra de don Cristóbal Harrando y por detrás con la parte posterior de la casa número 40 de la calle de Prudencio de los herederos de Garriga.
El acto del remate se celebrará en la casa consistorial el día 29 de Diciembre próximo venidero, á las once de la mañana, ante el se- ñor alcalde ó teniente en quien delegue.
El tipo que regirá para la subasta será el de cinco mil cuatrocientas doce pesetas en alza, y debiendo verificarse las mandas por pujas á la llana, el tanto de cada una será el de cinco pesetas.
Durante el plazo que marca la regla 3.º del referido artículo del citado real decreto, cada licitador, al hacer su único primera propo- sición, presentará en pliego abierto su cédula personal correspondiente al actual ejercicio y el resguardo del depósito que habrá consignado en la caja de fondos municipales, impor- tante la suma de doscientas setentas pesetas como fianza provisional, sin nuyos requisitos no podrá tomar parte en la subasta.
Las proposiciones serán verbales y se ajus- tarán al siguiente modelo:
«F. de T. se compromete á adquirir la par- celda y bodega que el Ayuntamiento posee en la calle de la Manifestación, por el precio de y con sujeción á las condiciones de este contrato.»

Los gastos de anuncios, papel y demás que se originen en la instrucción del expediente, serán de cuenta del rematante.

Lo que de acuerdo de este Ayuntamiento se anuncia al público para su conocimiento y efectos consiguientes.

Zaragoza 25 de Noviembre de 1886.—El pre- sidente, Simón de Varanda. De acuerdo de S. E., Pedro Vergara secretario.

760 1d

Tip. de Zacarias Rodriguez, Coso, 61, junto á Teatro Principal.

Unico corresponsal encargado en Francia de los anuncios y suscripciones Don C. A. Saavedra, Agencia franco-hispano-portuguesa.

ANUNCIOS.

Unico corresponsal encargado en Francia de los anuncios y suscripciones Don C. A. Saavedra, Agencia franco-hispano-portuguesa.

Cultos religiosos

Santo de hoy

Santos Gregorio III p., Josefot ob. mr., Pedro Andrés y compañeros mrs.

Santo de mañana

San Saturnino ob. y Sta. Iluminada.

SOL.—Sale a las 6 h. 58 m.—Pónese a las 4 h. 37 m.

Cultos para mañana

Cuarenta horas

Continúan en San Andrés apóstol, de nueve a cinco.

Corte de María

Se hace la visita a Nuestra Señora de la Esperanza en la Metropolitana del Pilar.

Santo rosario

En el Pilar y demás parroquias a las cinco y media.

Misa de infantes

En la santa Capilla, a las cinco y media. Horas en que se cierra el Santo templo Metropolitano de Nuestra Señora del Pilar.—A las siete y media.

Teatro Principal

FUNCIONES DE TARDE Y NOCHE.

«La almoneda del 3.» «Ingeniosa caridad.» «Lo que sobra a mi mujer»

El drama trágico en tres actos, «El celoso» de sí mismo. La comedia en un acto «Basta de suegras.»

A las ocho en punto.

Entrada general, 50 céntimos.

AJENJO SUIZO

RON JAMAICA.

Cognac.

Marcas acreditadas y de

CONFIANZA.

LA MADRILEÑA

S. Felipe 13.

100 ca 70-503

COMPRAS.

De muebles, colchones, ropa blanca, máquinas de coser «Singer», en buen uso, alhajas y cuantos objetos convengan; previo aviso se pasa a ver los objetos.

Libertad, 5.

102

Pasas de Málaga

Higos de Málaga

Ultramarinos.

D. Jaime, 2 y 4.

357

Con anaquelaría se

raspasa una tienda; Paseo del Comercio, Bazar.

598 cy

A. A. Olivan ó hijo

COSO, 32

LIMPIA PLUMAS

de Abisinia

— LINZ

Máquinas de bolsillo

para hacer cigarrillos

PRIMERA CASA EN EL MUNDO

para tarjetas de visita.

Coso, 32.

354

CEMENTO NATURAL

DE ZUMAYA.

Premiado en varias exposiciones.

DEPOSITO

CONTAMINA, 20.

1018

MANTAS PARA CAMA

Se han recibido grandes partidas de lana y de algodón en todos tamaños; todas a precios de fábrica; Virgen, 1, comercio del Pilar. 519 d 80-250

Se venden 100 barbados de parras de regalo, Paseo del Ebro núm. 60. 755 1p. 30-125

Plaza de Salamero se vende leña de olivo para estufas a 6 reales quintal, puesta en la puerta del comprador. 761 1p. 40-162

CAJA DE PRESTAMOS

Estévanos, 21.

Los que tengan objetos en esta casa, que hayan vencido el tiempo porque fueron empeñados, se servirán renovarlos ó sacarlos hasta el 30 del actual, pues pasado ese plazo, se pondrán en venta; en la misma se sigue empeñando. 763 1s

CASA PRÉSTAMOS.

Audiencia 20.

Los interesados que tengan objetos cumplidos en este establecimiento, pueden pasar a renovar sus depósitos hasta el 30 de Noviembre del presente año, pues pasado dicho día, se procederá a la venta sin más aviso. En la misma se sigue empeñando, toda clase de ropas, alhajas, géneros, muebles y todo lo que convenga, también se vende todo lo cumplido. 750 1s.

Venta de una torre de los cahices de tierra, cercada de tapias y con una buena casa sita en el término de Miraflores, próxima a la fábrica del gas. Darán razón S. Miguel, 6, segundo piso. En la misma hay un joven que desea entrar en una torre por un sabido ó a jornal. 747 1s.

SE VENDE una estantería de 12 metros casi nueva, un cuerpo de estantería de droguería con 18 cajones, un jergón de muelles, un armario con 9 barriles, una máquina de escorchar, una cómoda escritorio, un pequeño balcón de ante pecho saliente, una buena bacia de amasar pan, un bacion para lavar ropa, vacías, vidrieras, toneles de varios tamaños para vinos ó licores, un magnífico alambique, un filtro para destilar licores, un diban, un arcón forrado de hojalata con dos divisiones. Torre-Nueva, núm. 10, almacén interior se enseña todo los días de nueve a doce de la mañana. 746 1s.

Se vende un tronco de caballos, en sus guarniciones; S. Pulcro, 10, informarán. 596 cy

PLATERIA CHRISTOFLE

EXPOSICION UNIVERSAL DE 1878. El único concedido al arte del platero en metales plateados. GRAN PREMIO. EXPOSICION UNIVERSAL DE 1878. El único concedido al arte del platero en metales plateados.

La marca de fábrica



Y el nombre CHRISTOFLE con todas sus letras. Unicas garantías para el comprador

CUBIERTOS CHRISTOFLE

PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO.

Para evitar toda confusion, rogamos a los compradores de nuestros productos que no admitan, como procedentes de nuestra Casa, sean cuales fueren las denominaciones que se les den a las marcas que lleven, sino los objetos que tengan la Marca de fábrica colocada al margen y el nombre de CHRISTOFLE escrito con todas sus letras.

CHRISTOFLE y Cia, EN PARIS.

La marca de fábrica



Y el nombre CHRISTOFLE con todas sus letras. Unicas garantías para el comprador

0421

CHOCOLATES.

Tés, Cafés y Tapioca

DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

26 MEDALLAS DE PREMIO

Tés en botes de la China, de 2 y 4 onzas. Venta en el año 1835 4.099.000 de paquetes de chocolate. Elegantes sorpresas en los botes de café y tapioca de 200 gramos.

Exigir la verdadera marca

Oficinas. plaza Alta, 8.—En Zaragoza «La Madrileña», San Felipe, 13

Almanaque de LA ILUSTRACION PARA 1887

SE VENDE A 2 PESETAS

en la Sucursal de La Moda Elegante y de La Ilustración, establecida en esta capital,

Coso, 61. junto al Teatro Principal.

DESTRUCTOR DE ROSINACH

Premiado en la Exposición Aragonesa de 1885

Mata las ratas y ratones como el veneno más activo, y no hace daño a personas ni animales domésticos. Precios: 15 gramos 1 real, por 2 reales 45 gramos, por 8 pesetas 90 gramos y por 2 pesetas 250 gramos, 1 kilo 1 peseta.

Pidanse los paquetes con el nombre de ROSINACH. Se vende en el kiosko de la plaza de Sas, y en todas las droguerías bien surtidas de Zaragoza.

Ultramarinos y Confitería

DE

JUAN ZORRAQUINO

Gran surtido en galletas inglesas y de Viñas de Barcelona.

Harina Lacteada y leche condensada, extracto de carne de Liebig.

S, Porches del Paseo, 8.

697 cyd 20-504

La espaciosa tienda de la esquina de la calle de Mendez Nuñez, con las Virgenes, número 1, accesorio, se arrienda desde el día 6 desde Natividad en adelante, si conviene se cederá también el sótano que hay debajo de la misma, Mendez Nuñez, número 5, portería informarán. 712 1s

Arriéndase desde Natividad en adelante, una tercera habitación muy bonita en 1 calle de D. Alfonso, número 39, en la portería informarán. 733 4p 30-164

Calle de Aben-Aire, número 30, hay una soltera de 20 años y un mes de leche, que criará en casa de los padres del niño. 754 1p. 30-124

Se arrienda la tienda de la plaza del Portillo, número 145, con cocina, en la misma tienda, propia para un buñolero, darán razón calle de las Armas, número 119. 712 1s

A los constructores de carruajes. Para varas de carros, lanzas de coches, timones y barandas, se venden olmos y fresnos finísimos y en pie, a orilla del río Huerva; darán razón en la calle de Rufas, núm. 2, piso segundo. 768 1s

Se vende la casa con su corral, sita en la calle Mayor, número 82, un campo de quince cahices de tierra blanca en el plano del Burgo; del precio de una y otro, informarán plazuela de San Felipe, número 5. 694 4p 30-250

La persona que haya recogido un perro mosqueado con manchas canelas que atende por el nombre de Fay, que se estravió el domingo 21 del actual, se servirá devolverlo, calle del Hospital, núm. 51, fábrica de jabón, y se gratificará, de lo contrario se pedirá por hurto. 748 1p. 30-504

En la calle de la Hilarza, núm. 19, se ha dado principio a una cuba de vino seco a 3'50 pesetas decálitro y 36 céntimos litro. 771 1p. 0-250

Caja de préstamos.

13.—Goya—13.

Venta diaria de Capas nuevas y usadas, mantos; capuchas lana y merino, tapabocas de lana, colchones, cortes de pantalón y de trajes, un piano, lavabos, entredoses, relojes de oro y plata para señora y caballero, candeleros, escribanías de plata, sortijas y pendientes de oro y otros varios objetos en prendas y alhajas.

En la misma se hacen operaciones de préstamo como de costumbre. 752 13d. 20-407

Vino seco viejo y limpio del Monte de Torro, se vende a 20 reales decálitro a puerta cerrada; calle de San Miguel, número 6, en tresuelo. 673 2p 30-425

Acaba de recibirse manteca fresca del reino y extranjera, quesos de Gruyere, Holanda y ronalés, pasas de Málaga, higos, aceitunas, Sopa Juliana y los renombrados mantecados de Antequera y de la Carmen; antigua casa de la Manca, Cerdan, 5, y Esquelas Pias, 68. 738 4p 30-150

Estiércol

de buena clase y fuerza, se vende en grandes y pequeñas cantidades; razón Soberanía Nacional, 11 y 13, principal. 555 d



Zaragoza, Rios hermanos.—Pedidos a C. A. Saavedra, Taitbout, 55, Paris. 1614

Se vende una tartana nueva, calle S. Blas, número 17, 2.ª habitación. 775 3s.

Jarabe Pagliano

DECLARACION

La casa Girolamo Pagliano, establecida en Florencia, en 1833, por el difunto Prof. Girolamo Pagliano, padre de los infrascritos é inventor del depurativo que lleva su nombre ahora todavía en Florencia, 12 Via Pandolfini, no tiene sucursales en ninguna parte.

Ernesto Pagliano que falleció en Nápoles el 18 de Abril de 1885, no era como se jactaba, el sucesor de nuestro lastimado padre; jamás ha conocido el secreto del jarabe; tanto menos los que continúan bajo su nombre, en Nápoles. Alberto Pagliano difunto G. (Guiseppo), no tiene ninguna relación con nuestra familia y no debe interpretarse difunto Pirolamo como querian hacerlo creer.

Otro Pagliano (Giovanni) ha vendido su nombre a un especulador, que se suscribió G. Pagliano y fabrica cualquier Jarabe. El tampoco tiene ninguna relación con nosotros.

Se servirá el público desconfiar de los opúsculos que un tal Guetteau ha publicado bajo el nombre de Pirolamo Pagliano a motivo de dar crédito a un depósito de falsificación en Paris, 32, rue Saint Paul

Con protestar desde ahora contra ese abuso del nombre de una casa honradamente conocida, desde medio siglo y reservándose el derecho de acudir a los tribunales, los infrascritos repiten que no tienen ningún depósito y agente ó representante en España.

Y en fin para encontrar el verdadero Jarabe Pagliano inventado por el difunto Prof. Girolamo Pagliano, es preciso dirigir cartas y vales a

ENRICO DE PIETRO

PAGLIANO

del difunto

PAGLIANO GIROLAMO

14, Via Pandolfini,

FLORENCIA.

649 cyd

La Perla anti-gastrálgica DEL DR. DELGADO

Cura los padecimientos del estómago.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acidez ó vinagres, vómitos después de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria, etc. general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones ó sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito.—Sevilla: El autor, Farmacia Globo; Tetuan, 20. Y en las principales farmacias del reino. Precio de cada frasco 24 p. 558

Arriendos

Se arrienda un entresuelo de poco precio y un principal muy capaz, en la casa 3 y 5 de la calle de las Virgenes. 762 1s.

Se arrienda un entresuelo empanelado con vistas a la calle y con sol; también se arriendan dos habitaciones una pequeña y otra grande; San Lorenzo, 5, portería darán razón. 744 1p 30-164

Se arrienda un espacioso piso principal, casa calle de Santa Cruz, número 10, y un entresuelo interior, en el almacén de cristalería de la misma darán razón. 479 d 20-250

En la plaza de Liñan, número 8, se arriendan habitaciones y cuartos de varios precios y unos salones espaciosos propios para industria; Cinegio, número 5, se arriendan salones propios para una sociedad ó desvanes para depósito de granos y yerbas, el portero en la plaza de Liñan, darán razón. 726 1s

Se sub-arrienda desde el día una segunda habitación en el Coso 91, en el principal tratarán. 757 1s

Se arrienda la primera habitación izqda. de la calle de la Verónica, número 38, en la primera habitación derecha, tratarán. 758 1s.

Se arrienda la 2.ª habitación de la calle de las Armas, núm. 33, en el principal la enseñarán. 767 1s.

Calle de Lanuza, (antes Botoneros), número 5, se arrienda desde el día, la habitación primera y desde Natividad, la tercera de la misma casa, son de construcción moderna, empaneladas y puertas vidriadas en las alcobas; la portería las enseñarán. 727 5p 30-250

Se arrienda desde Natividad, la segunda habitación de la casa calle de la Verónica, número 28; en la portería de dicha casa ó en el Coso, 112, principal darán razón. 711 cyda 20-250

Se arrienda una tercera habitación de la casa número 35, de la calle de Coso, frente a la fuente darán razón Alfonso I, número 26, tercero izquierdo. 728 3p 20-164

Desde Natividad, se arrienda la tercera habitación, Coso, 10, frente a la Audiencia; en el entresuelo tratarán. 717 1p 20-164

Sirvientes

Para doncella se ofrece una joven cuyos buenos antecedentes y honradamente abonarán. En la calle de la Democracia, núm. 101, 2.ª. 759 1p. 30-164

Un joven estudiante en la carrera eclesiástica, desea encontrar colocación de escribiente en alguna oficina ó casa particular, dejándole las horas libres de clase. Informarán Calle de 5, segundo. 756 25

Paseo del Ebro, núm. 48, hay una muchacha que desea colocarse para cocinera ó lo que sea menester. 776 1p. 20-124